



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	251835	
	(21) FECHA PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F05C 1/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CIERRE DE CREMONA".

(71) SOLICITANTE (S)
Don Juan Benito ALONSO SUAREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sabadell (Barcelona) calle Joaquín Costa, 81

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de cremona, del tipo que comprende dos cremalleras conjugadas paralelas entre sí, diametralmente opuestas y deslizables al unísono en sentidos opuestos, atacadas a la vez por un piñón accionado a través de una palanca, cuyas cremalleras están unidas a otras tantas varillas deslizables que actúan sobre los dispositivos de cierre.

Como es sabido, con los cierres de cremona del indicado tipo suele suceder que al abrir el batiente la palanca golpea contra la pared, produciendo los consiguientes deterioros.

Este inconveniente se soluciona con el cierre de cremona objeto de la invención que se caracteriza por el hecho de que, por lo menos, una de las varillas, es empujada elásticamente hacia la posición saliente de cierre con la palanca en reposo y abatida.

En otro aspecto, los cierres conocidos de dicho tipo tienden a ser de funcionamiento poco suave y un tanto ruidoso.

Esta desventaja queda también eliminada con el cierre de cremona de que se trata con el que, además, se obtiene una adecuada resistencia por el hecho de que el piñón que ataca a las cremalleras comprende una rueda dentada metálica situada entre dos ruedas dentadas moldeadas, formando un conjunto compacto.

Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un

cierre de cremona de las características indicadas, que se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

5 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del cierre de cremona; la figura 2 corresponde a una vista en sección longitudinal convencional del propio cierre con la palanca de accionamiento en posición de reposo correspondiente a la de cierre; la figura 3 es una vista similar en la que se ilustra el cierre con la palanca en movimiento para
10 producir la apertura, y la figura 4 es una vista en sección vertical posterior convencional del cierre en correspondencia con la figura 2.

Considerando los dibujos, el cierre de cremona que se describe consta de una caja -1- fijada a la puerta correspondiente con medios oportunos y en la que se alojan dos cremalleras -2- y -3- unidas a sendas varillas -4- y -5- paralelas pasantes por sendas aberturas -6- y -7- previstas en la caja -1- y que actúan sobre oportunos dispositivos de cierre. En dicha caja -1- está dispuesto un piñón que comprende una
20 rueda metálica -8- situada entre dos ruedas dentadas moldeadas -9-, formando un conjunto compacto, cuyo piñón está montado en disposición antigiro sobre un eje que comprende un núcleo de sección cuadrada -10- que es pasante a través de orificios de la caja -1- y por sus extremos encaja en orificios de una porción ahorquillada de una palanca de accionamiento
25 -11- dispuesta al exterior de la caja -1-, cuyo núcleo -10- está retenido por porciones extremas a dicha porción ahorquillada de la palanca con ayuda de arandelas -12- cerradas por

cazoletas -13-. El indicado piñón se halla interpuesto entre las cremalleras -2- y -3- y queda, como se ve, solidarizado con la palanca -11-.

5 El cierre comprende un muelle -14- alojado en la caja -1- y ensartado sobre la varilla -4-, cuyo muelle queda interpuesto entre un pasador -15- que atraviesa la citada varilla y una placa perforada -16- unida a la caja y en la que está guiada la varilla.

10 Como se deduce de lo expuesto y por la observación de los dibujos, al accionar la palanca -11-, el piñón que ataca a las cremalleras -2-y -3-, determina el deslizamiento de las varillas -4- y -5- al unísono en sentidos opuestos hacia la posición de apertura, comprimiéndose el muelle -14-, como se ve en la figura 3. Al soltar la palanca -11-, el muelle
15 -14- se recupera y empuja a la varilla -4- hacia la posición saliente de cierre, desplazándose al mismo tiempo la varilla -5- también hacia la posición saliente de cierre y quedando la palanca -11- en posición de reposo, abatida sobre la caja -1- de manera que se evitan golpes contra la pared.

20 Por todo cuanto queda descrito puede considerarse, por tanto, el cierre de cremona objeto de la invención muy práctico y ventajoso con respecto a los conocidos, a la vez que de accionamiento sencillo.

25 Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención las formas, dimensiones y materiales de las piezas componentes del cierre de cremona de referencia y, en general todo cuanto no altere la esencialidad de la propia invención.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cierre de cremona, del tipo que comprende dos cremalleras conjugadas paralelas entre sí, diametralmente opuestas y deslizables al unísono en sentidos opuestos, atacadas a la vez por un piñón accionado a través de una palanca, 5 cuyas cremalleras están unidas a otras tantas varillas deslizables que actúan sobre los dispositivos de cierre, caracterizado esencialmente por el hecho de que, por lo menos una de las varillas, es empujada elásticamente hacia la posición saliente de cierre con la palanca en reposo.

10 2. Cierre de cremona, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, ventajosamente, el piñón que ataca a las cremalleras comprende una rueda dentada metálica situada entre dos ruedas dentadas moldeadas formando un conjunto compacto.

15 3. Cierre de cremona.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de julio de 1980

Juan Benito ALONSO SUAREZ

p.a. I. PONTI
p.p.

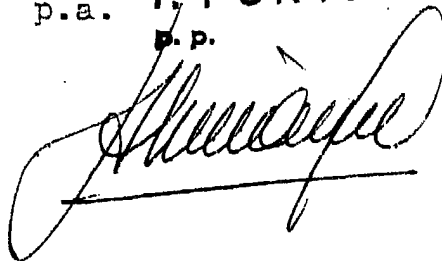


FIG. 1

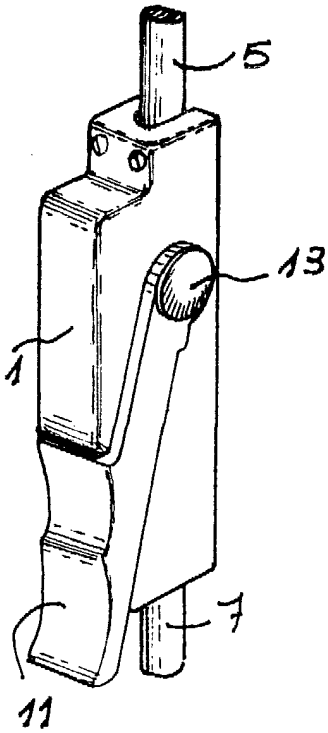


FIG. 2

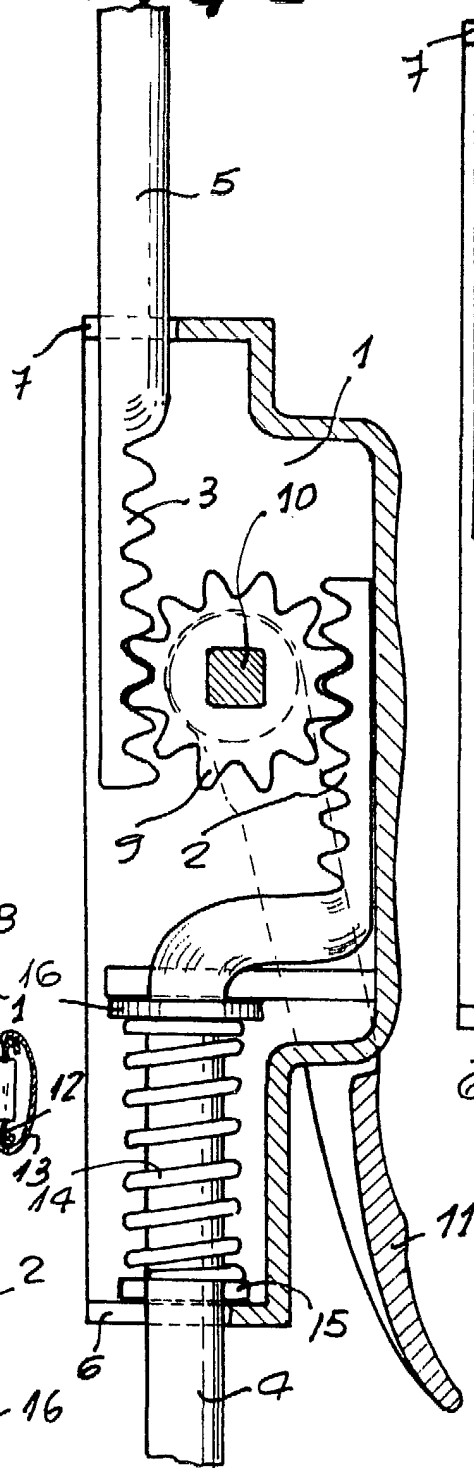


FIG. 3

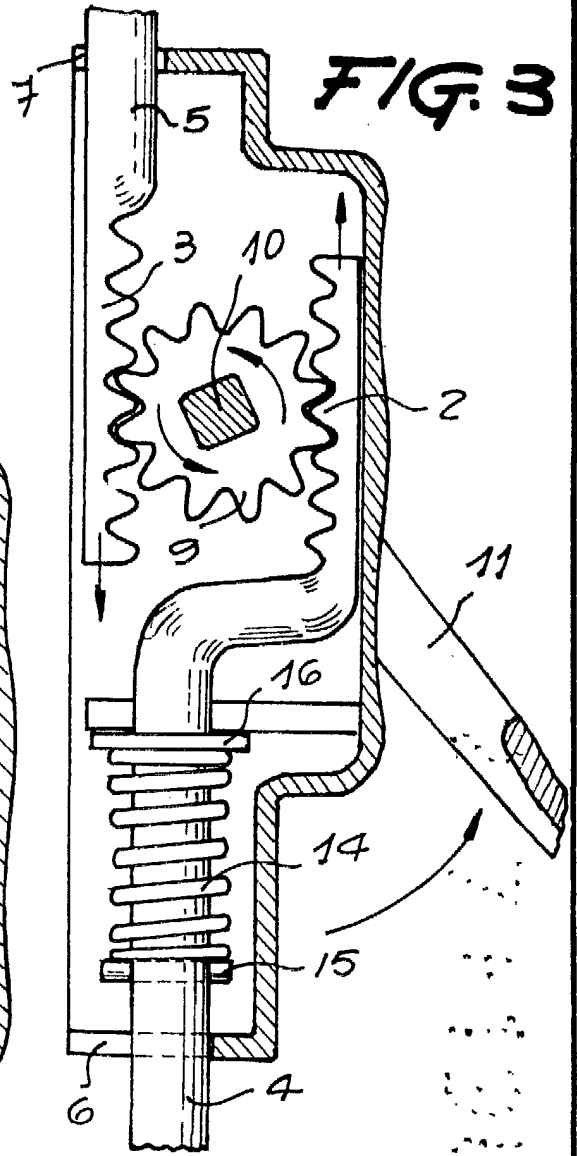
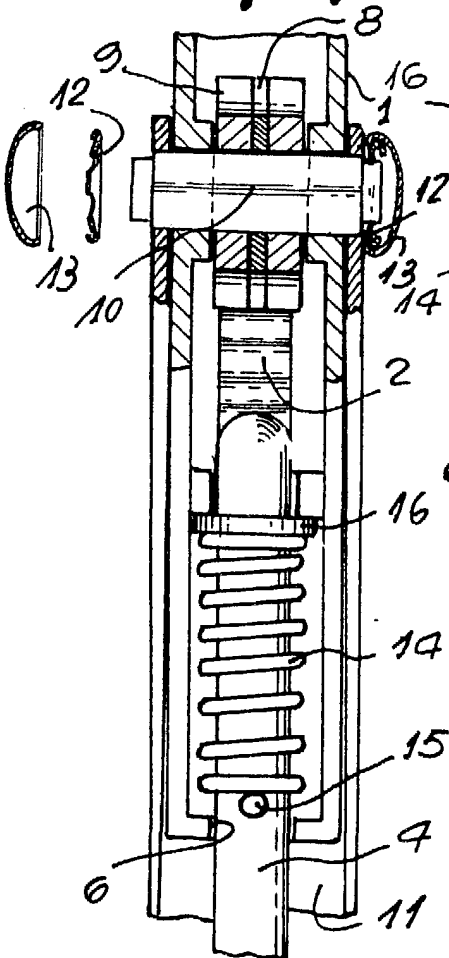


FIG. 4



Barcelona, 2 de julio de 1980

P.A. I. FONTI

P. P.